



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

**DECRETO DE ALCALDÍA N° 73/2011.-**

**ZAPALLAR, 06 de Enero de 2011.-**

**VISTOS:**

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 1.330/2007, de fecha 17 de Mayo de 2007, que delega firma del señor Alcalde en el señor Administrador Municipal.

**CONSIDERANDO:**

- Memorándum N° 19/2011, de fecha 06 de Enero de 2011, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.
- Memorándum N° 7/2011, de fecha 06 de Enero de 2011, emitido por la Directora (S) del Departamento de Educación.
- DL 799, Artículo N° 1, inciso 3°.

**DECRETO:**

1° **AUTORIZACE** salida de siguiente vehículo, según como sigue:

- ❖ Vehículos : **BYLL-37.**
- ❖ Conductor : Pedro Cisternas Ibaca. RUT.
- ❖ Motivo : Traslado de Alumnos Escuela de Verano.

❖ Fecha	: Jueves 13 de Enero de 2011.
❖ Horario	: Desde las 11:00 horas y hasta las 20:30 horas.
❖ Destino	: Desde la Comuna de Zapallar hacia Los Molles.
❖ Fecha	: Jueves 27 de Enero de 2011.
❖ Horario	: Desde las 10:00 horas y hasta las 21:00 horas.
❖ Destino	: Desde la Comuna de Zapallar hacia Los Molles.
❖ Fecha	: Jueves 03 de Febrero de 2011.
❖ Horario	: Desde las 10:00 horas y hasta las 20:30 horas.
❖ Destino	: Desde la Comuna de Zapallar hacia Nogales.
❖ Fecha	: Jueves 24 de Febrero de 2011.
❖ Horario	: Desde las 09:00 horas y hasta las 22:00 horas.
❖ Destino	: Desde la Comuna de Zapallar hacia Viña del Mar.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.,

**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretario Municipal

**ELIECER FUENZALIDA CORNEJO**  
Administrador Municipal

C:Decretos/ DECRETO VEHICULOS

DISTRIBUCION:

- 1.- RECURSOS HUMANOS.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- CONDUCTOR.
- 4.- DEPARTAMENTO DE EDUCACION.
- 5.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / CTL / RRHH / SEC / JUR / ffd.-